

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Domingo 21 de Mayo de 1909

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, como anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 28, al Administrador de EL CORREO.

Los contribuyentes

Y EL próximo presupuesto

De todas las cuestiones que están planteadas en el actual momento, la más importante para el interés nacional es la de la confección del próximo presupuesto.

Hasta ahora nada se vislumbra sobre su verdadero carácter, porque a la superficie solo han salido algunos detalles de más ó menos interés, relativos a los gastos; y sabido es que el interés principal, el interés que podríamos llamar verdadero, es el concerniente a los ingresos.

El ministro de Hacienda continúa guardando gran reserva sobre este particular, y no le censuramos por ello.

Lo que debe desearse es que cuando su obra se haga pública, satisfaga en lo posible las aspiraciones del país, en su parte más sana é inteligente.

La actitud en que se supone á las clases industriales y mercantiles, después de las últimas declaraciones del Sr. Parafío—que ayer por cierto apoya y refuerza *El Norte de Castilla*—han dado motivo á determinadas hipótesis, de que hoy se hace cargo *El Tiempo*, para expresar la creencia de que la inquietud que despierta el nuevo presupuesto no corresponde á los recelos y sospechas que algunos apuntan, y sobre todo, á los pesimismo tributarios en que varios apuntan creer.

«Si el país desea, con deseo innegable—añade—saber lo que debe, es porque piensa seriamente en los sacrificios que se habrá de imponer; es porque quiere pagar. Si no fuera esto, si creyéramos en esa propensión que se le atribuye como inclinándolo á echarse á la espalda su crédito y el honor de su firma, diríamos desde ahora que el pueblo español estaba á un paso de enfermedad grave.»

Mala campaña consideramos nosotros aquella que por estrecha pasión de partido se dirigiera á estorbar aquellas medidas que sean necesarias para atender á las sagradas obligaciones del Estado.

Asuntos de esta índole deben ser mirados desde un punto de vista elevado, poniendo por cima de todos los intereses, el interés nacional.

Convendrá, sin embargo, para que los sacrificios sean admitidos, con más ó menos resignación, que alcancen á todos en forma equitativa; porque si hubiera excepciones caprichosas é injustificadas, no se podría impedir un estallido de mal humor en las demás clases perjudicadas.

Este es el punto delicado de la cuestión, que debe meditar mucho el señor ministro de Hacienda.

AÑO SANTO

Sabido es que teológicamente hablando se llama la «Potestad de las llaves» al poder que el sacerdotio confirió á su Iglesia de absolver de todos los pecados, la cual lo ha ejercido siempre, desde San Pedro, en todo tiempo y lugar, y lo ejercerá hasta la consumación de los siglos. Cumple este ejercicio en «forma ordinaria», diariamente y en todos los templos del mundo; en «forma semi-extraordinaria», en algunos pueblos y ciudades y en días fijos, ó de privilegio, como el día de la Pascua y los concilios; en «forma verdadera y exclusivamente extraordinaria» ó de «jubileo universal», cuya iniciativa con las condiciones para las indulgencias, corresponde solo al Papa, quien participa á todos los Obispos de la tierra y éstos á su vez á todos sus diócesanos en Pastoral *ad hoc* encañonadas.

El primer Papa que tuvo la feliz y provechosa idea de promulgar el Jubileo universal, vulgarmente *Año Santo*, fué Bonifacio VIII, que publicó la correspondiente Bula en 1300, de la cual se conserva en San Juan de Letran el monumento tan famoso del pintor Cimabue, representando á Bonifacio en el acto de bendecir, y en el mismo documento, que tanto favor y entusiasmo produjo en la cristiandad, siendo miles y miles los peregrinos venidos á Roma, entre ellos el rey de Hungría y Carlos de Valois, hermano de Felipe el Hermoso, con sus hijos y un acompañamiento de 500 caballeros franceses.

Según lo dispuesto por Bonifacio, debía tener lugar el Jubileo universal cada cien años, pero Clemente VI, considerando largo el período para gozar de tanto bien espiritual, lo redujo á cincuenta años y lo celebró en el 1350. Pareciendo aún largo éste á Urbano VI, lo redujo á treinta y tres años, y aunque le intimó en Abril del 1389, murió en el siguiente Octubre y lo celebró en 1390 su sucesor Bonifacio IX, que repitió en el 1400, á ruegos del Senado y pueblo romano. En el 1423 publicó otro jubileo Martin V, pero debió caracter de importancia, pues nada dicen de él los autores contemporáneos. Nicolás V volvió al 50.º *Año Santo* y lo celebró en el 1450. Pero Paulo II lo re-

bajó á veinticinco años y lo publicó en el 1470; pasando á mejor vida, celebró Sixto IV, su sucesor, en el 1475. Desde esta época, vimos conservado el 25.º Jubileo por los Papas Alejandro IV, 1500; Clemente VII, 1525; Paulo III, 1549, que falló en Noviembre, y lo celebró en el 1550 su sucesor Julio III; Gregorio XIII, 1575; Clemente VIII, 1600; Urbano VIII, 1625; Inocencio X, 1650; Clemente X, 1675; Benedicto XIII, 1725; Clemente XIV, y por muerte suya en el 1774 su sucesor Pío VI, 1775.

Invadida la Roma por los republicanos franceses y muerto prisionero en Valencia Pío VI, en 1799, sucesor de Roma, su sucesor Pío VII, elegido en el Conclave de Venecia, hubo en el *Año Santo* un intervalo de cincuenta años, hasta León XII que resndió la serie en 1825. Tocaba el continuar á Pío IX, en el 1850 y 1875, pero no lo juzgó prudente, dadas las circunstancias políticas del mundo. León XIII ha sabido encauzarlas y ha dado la iniciación del *Año Santo*, que será el *novitiano*, desde el 1300 al 1899. Promete ser famoso este 21.º Jubileo, según el entusiasmo que su anuncio ha producido. El Arzobispo de Ferrara, monseñor Pedro Respighi, propone á todos los Obispos de Italia regalar á León XIII un martillo de oro con que dar á los operarios la señal de echar abajo la Puerta Santa el 24 de Diciembre próximo, y una paleta también de oro, para poner la cal y comenzar el cierre de aquélla, pasado el año jubilar.

CENTENARIO DE VELAZQUEZ

Hállanse aún en vías de gestación las fiestas del centenario; la inauguración de la estatua será solemnísimas. Los caballeros de la Orden militar de Santiago, de la cual Velázquez formaba parte por expresa y original merced del rey D. Felipe IV, celebrarán solemnísimas exequias reunidos en Capitulo; y la corte y el Gobierno se asociarán al movimiento iniciado por nuestros artistas para honrar la memoria del maestro universalmente venerado.

Para esta solemnidad artística se prepara en nuestro Museo del Prado una sala en que se expondrán, reunidos, los cuadros del pintor sevillano; y entre otras curiosidades, ofrecerá la de presentar los dos únicos retratos de Velázquez, pintados por él mismo, que se conocen: uno auténtico, que se conserva en Valencia, y copia del otro que existe en el Capitolio, en Roma, que ha reproducido fielmente nuestro pensionado en aquella capital, Sr. de Bárbara, por expreso encargo del ministro de Fomento y que se recibirá uno de estos días en Madrid.

Por su parte el Círculo de Bellas Artes prepara también algunas fiestas.

LOS PREMIOS DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Reunión de artistas
Ya dijimos hace dos días que había sido bastante mal acogida, en general, la propuesta de premios elevada por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes al ministro de Fomento.

Aparte de esto, censuran también los artistas la intrusión del director general de Instrucción pública en la votación de la medalla de honor, uniéndolo su voto al de la mayoría de los señores jurados para declarar no haber lugar á la concesión de aquella alta recompensa.

En vista de esto, los artistas han acordado reunirse mañana á las diez de la noche en el Círculo de Bellas Artes para tratar de las reformas más necesarias en el reglamento de Exposiciones, entre ellas la de que el elemento oficial no tenga ninguna participación en la concesión de recompensas.

A la reunión asistirán los pintores y escultores residentes en Madrid que han sido premiados en concursos nacionales.

Sobre la medalla de honor, á nosotros se nos alcanza que no sería tan clara su concesión, cuando el Jurado se dividió tan radicalmente.

La medalla de honor, parece exige unanimidad de votos, ó por lo menos gran mayoría.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO y el pago de los tributos

El Norte de Castilla, recordando lo dicho por el Sr. Parafío en el *Heraldo de Aragón* sobre el pago de los impuestos, dice lo siguiente:

«Solo quien no conozca las Cámaras de Comercio españolas y su actitud decidida, puede suponer que al Sr. Parafío le ha de faltar un instante el concurso de los que tan señalada prueba de confianza hubieron de darle en Zaragoza.»

En Valladolid, donde ya se le conoce y se le quiere, nadie teme un fracaso. Seguramente las Cámaras y Parafío á la cabeza sabrán cumplir con su deber.

Y ¡tanto serán los que crean que aquí no ha pasado nada!

LOS ORGANILLOS y los guardias municipales

Un guardia municipal sorprendió ayer en una calle próxima á la del Turco á un sujeto que tocaba un organillo de manubrio, y trató de detenerlo, por infringir las órdenes de la Alcaldía.

El músico, que advirtió el peligro, echó á correr, y el guardia corrió detrás del fugitivo sabiendo en mano, dando voces para que lo detuvieran.

Por fin cogió al delincuente, y lo ató codo con codo, como al criminal más terrible.

El público protestó, y fué llevado á la tenencia alcaldía.

El señor marqués de Aguilar de Campoó debe poner mano en este asunto, que todos los días suscita incidentes desagradables en la vía pública.

Al público, digan lo que quieran en contra algunos periódicos, se son agradables los organillos, porque le distraen y lo alegran.

Solo en el caso de algun enfermo á quien molesten, es debe mandar que se retiren. Pero en los demás casos, si los organillos pagan la contribución de su industria al Ayuntamiento, debe el señor marqués de Aguilar de Campoó dar órdenes terminantes para que toquen con toda libertad.

FILIPINAS

Tratos de paz.—Informes americanos.

Washington 20.—Los insurrectos filipinos han designado una nueva comisión encargada para tratar la paz con los americanos.

Componiéndola tres comisarios civiles y cuatro militares.

Su nombramiento ha sido aprobado por Aguinaldo, del cual lleva poderes.

La comisión filipina se ha presentado ya en las líneas yankees, de donde fué llevada á presencia del general Lawton.

Hoy se aguarda en Manila, adonde llegará en tren especial que ayer se estaba organizando en Malolos.

Créese que la paz se halla tan resuelta en el ánimo de los insurrectos, que la comisión no discutirá, sino que solo tratará de obtener las condiciones más favorables para la capitulación.

Comisionados de paz presos

Buenamino y Herrera, dos de los principales comisionados filipinos para negociar la paz, han sido presos cuando se dirigían á Malolos para reunirse allí con sus compañeros de comisión.

La prisión ha sido decretada por Luna, el cual es contrario á las negociaciones.

ESTUDIOS VERIFICADOS en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Fomento determinando la forma en que han de surtir efectos académicos los estudios hechos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Que á los alumnos procedentes de Ultramar matriculados al amparo de la real orden de 14 de Diciembre último se les admita al pago de los derechos y exámenes ordinarios con solo los documentos exigidos para hacer efectiva la matrícula, sin perjuicio de que una vez recibidos los archivos de aquellos centros de enseñanza se compulsen, para su formalización, los respectivos expedientes, anulándose los exámenes realizados, y pasando el tanto de culpa á los Tribunales, si alguno de los documentos presenta los resultados falsos.

2.º Que todos los documentos expedidos por los centros docentes de las islas de referencia antes de la cesación de nuestra soberanía en cada isla, se les considere como españoles, y por tanto, con el mismo valor legal que los de la Península.

3.º Que los de fecha posterior á la citada sean considerados como procedentes de país extranjero, y sujetos, por ende, á la misma tramitación que estos.

4.º Que á aquellos alumnos que tengan hechos y aprobados los estudios en los centros docentes de Ultramar con anterioridad al cese de nuestra dominación en las expresadas islas, se les conceda validez de los mismos en España, compulsándose sus documentos justificativos por conducto del ministerio de Estado.»

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Tribunal de arbitraje

La Haya 20.—La presidencia de la comisión encargada de entender en la cuestión de arbitraje será ofrecida á Sir Julian Pauncefote, delegado inglés.

Sir Julian tiene el pensamiento de proponer á la Conferencia la institución de un tribunal internacional de arbitraje, al cual se someterán los litigios que surjan entre las naciones que firmen el convenio resultado de la Conferencia.

Los obreros ingleses

Londres 20.—La Asociación de obreros de esta capital ha enviado, con motivo de la apertura de la Conferencia de la paz, una proclama á todos los trabajadores del mundo.

Los obreros ingleses expresan en ella sus más grandes simpatías por los trabajos del Congreso, é invitan á todos los obreros á secundar los proyectos del Czar.

Nombramiento censurado

Las *Novosti*, de San Petersburgo, dice que el nombramiento del catadrático Stengal como representante de Alemania en la Conferencia de La Haya, constituye una torpeza insignificante por parte de dicho imperio.

El catadrático citado ha publicado recientemente un folleto muy violento declarándose contrario al desarme y calificando de utópica la idea del Czar.

DE SOCIEDAD

La juventud aristocrática se dio cita anoche, como sábado, en los salones de la elegante morada de la señora marquesa de Aguiar.

La duquesa de la casa lucía una primorosa *toilette* rosa, y se adornaba con brillantes de gran valor.

Asistieron, entre otras, las duquesas de Tetuan, Noblejas, viuda de este título; marquesas de la Laguna con sus bellas hijas y las marquesas de Riscal y de Tenorio y la condesa de Requena; de Salas, viuda de Risca; Canillejas, Caracena del Valle, Dragón de San Miguel de Hajar, San Millán y Trives; condesas viudas de Arzacollar y Baquer de Retamosos, condesa de Castañeda y señora de Pardo Bazán; señoras de Vichar, Baillo, Le Motheux, Bascarris, Valenzuela, Melgar, Santos Guzman, Messias de la Cerda, Valera y Primo de Rivera.

El martes saldrá para sus posesiones de Meirás la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Ha contraído matrimonio en Madrid el Sr. Pujol con la distinguida señorita Milagros Sanz y Peray, hija de los ya difuntos marqueses de San Juan de Puerto-Rico.

Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño la marquesa de Santa Ana.

El día de su cumpleaños regalaron al Rey sus compañeros de instrucción militar un precioso juego de *lawn-tennis*.

EL GENERAL AROLAS

Valencia 21.—Celebrábase esta noche en el teatro Principal el beneficio de María Tubau con *La dama de las Camelias*.

El general Arolas ocupaba un palco platea proscenio.

Al comenzar el cuarto acto se sintió aquí repentinamente indispuesto.

Conducido á su casa por unos amigos, falleció en el acto, víctima de una afección cardíaca.

Al saberse la noticia en el teatro, abandonaron éste las principales familias de la ciudad, que allí se encontraban.

El capitán general Sr. Moló y muchas personas distinguidas han visitado la casa del general Arolas.

Al sentirse enfermo, Arolas exclamó: «Me ahoga ¡me ahoga! Unicas palabras que pronunció.

La hermana del general, doña Adela, que se hallaba en el teatro presenciando la función desde butacas, corrió á su domicilio, en donde ya había fallecido el general. El médico ha certificado que ha muerto de un ataque de disnea, á consecuencia de una afección cardíaca.

Hoy se había afectado mucho á causa de un crimen cometido por la mañana en su casa, donde un panadero, cuestionando con el portero, dió á éste cuatro navajazos, infiriéndole gravísimas heridas.

Arolas presencié el suceso, sin poder impedirlo, y tuvo con tal motivo un disgusto muy grande.

Cumplimentando el testamento del general, su familia ha dispuesto que se le entierre civilmente.

El entierro se habrá verificado hoy, á las cinco de la tarde.

Concentración republicana

Anoche se celebró en el teatro de la calle de Capellanes la anunciada reunión de concentración republicana, y se adoptaron tres acuerdos:

1.º Felicitar al Sr. Castelar por haber proclamado la conveniencia de agruparse todos los republicanos.

2.º Consultar al Sr. Castelar la fecha en que haya de celebrarse un *meeting* favorable á dicha agrupación, y

3.º Felicitar á los periódicos que secundan esta política.

El donativo del alcalde

El señor marqués de Aguilar de Campoó se ha suscrito por la respetable cantidad de quinientos pesetas diarias, y no con una, como equivocadamente dijimos anoche, y con nosotros todos los periódicos, para llevar á cabo su proyecto de extinguir la mendicidad en Madrid.

LA CUESTION DEL AZUCAR

Granada 20.—El temor de que el Gobierno apadrine el proyecto de baja en el arancel de los azúcares, produce gran excitación en Granada y en los pueblos de la vega.

Hoy se ha reunido una comisión, compuesta de propietarios, labradores, representantes de todas las industrias, gremios y oficios; presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Liga Agrícola, Liceo, Casino Principal, Sociedad de Amigos del País, los jefes de los partidos políticos y muchos particulares.

La referida comisión visitó al alcalde, pidiéndole convocara, como representantes de la ciudad, á una reunión, para expresar al Gobierno que la aprobación de aquellos proyectos representa la ruina de Granada y de los agricultores de la vega.

El alcalde aceptó el encargo, constituyéndose en el acto una comisión organizadora.

Fortificaciones en Gibraltar

Noticias de Gibraltar dicen que avanzan con rapidez las obras que en grande escala llevan á cabo los ingleses en el Peñón. Además de la gran galería en rampa para cañones que podrán subir hasta el vértice conduciendo materiales, se ha abierto otra de Oeste á Este para trenes también de material.

En los diferentes pisos se han colocado piezas de tiro rápido dominadas por cañones de gran calibre. En breve se instalarán en Punta de Europa baterías nuevas de 233 milímetros. Estos cañones, que miden 11 metros 30 centímetros de longitud y disparan proyectiles de 173 kilos de peso, pueden ser manejados por un hombre solo.

Las nuevas baterías son protegidas.

PROCESO DE MONTJUICH

Convocados por los redactores de *Vida Nueva*, se reunieron en la redacción de este semanario los directores de *El Imparcial*, *El Español*, *La Epoca* y *El Correo*, y los Sres. Gallego, Ortíz de Pinedo y Pereira en representación del *Heraldo*, *El Liberal* y *El Nacional* respectivamente.

Los directores de *El País* y *El Correo Español* se adhieren en términos calurosos al objeto de la reunión.

Kra éste que la prensa madrileña, unida sin distinción de partidos ni matices, procediera á recabar de los poderes públicos una información scrupulosa de los hechos escandalosos que se supone ocurrieron durante la sustanciación del proceso de Montjuich.

En términos calurosos y elocuentes se expresaron los asistentes á la reunión, unidos para obra tan humanitaria é civilizadora.

Se acordó visitar al presidente del Consejo y pedirle que exponga sus propósitos respecto de la revisión é información del proceso de Montjuich, para, en vista de la respuesta clara y terminante que él el señor Silveira, la prensa, por medio de una acción colectiva, y enérgica, proceda al esclarecimiento de los hechos denunciados.

Sabido es que *El Correo* fué uno de los primeros periódicos que pidieron justicia en este asunto. Natural es que sea con verdadera simpatía cuanto se haga en él y ayude con todas sus fuerzas á sus compañeros de periodismo.

LA CORTE EN ABANJUEZ

Llegada á Madrid

A las siete en punto entró en la estación de Atocha el tren real.

En los alrededores de la estación estaban el capitán general, gobernador, alcaldes, ministros, los generales jefes de sección del ministerio de la Guerra, subsecretario de dicho departamento y muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición, de uniforme.

Hizo los honores á la real familia un zaguane de Alabarder.

ENSEÑANZAS DE LA GUERRA

HISPANO-AMERICANA

III Estrategia

Pasemos ahora á considerar brevemente los principios de la estrategia adoptada por los Estados Unidos al dirigir la guerra.

He mencionado ya mi impresión sobre cuál debía haber sido la principal dirección que debía darse á la guerra, y debo decir que no se siguió la parte que yo aprobé por completo, y que si España hubiera dado muestras de entender las circunstancias, y si también hubiera mostrado aptitud para medirlas, el resultado de la guerra marítima hubiera sido para los Estados Unidos menos satisfactorio de lo que ha sido.

Está fuera de discusión que el único camino seguro que debe seguir el país que posea escuadra más poderosa, es poner sus buques en contacto con los del enemigo desde un principio y no perder jamás este contacto en cuanto sea posible. Cuando se hace esto, puede emplearse el sobrio número de fuerza de la escuadra más potente en bloques comerciales ó en dirigir y sostener ataques por tierra, puesto que teniendo vigilada á la única fuerza enemiga capaz de impedirlos, no hay quien pueda oponerse á ellos.

Por esta razón, el modo seguro de dirigir la guerra por parte de los Estados Unidos, debió haber sido enviar á las costas de España las fuerzas necesarias para contrarrestar las que se sabía estaban en los puertos españoles, y haber dirigido una fuerte escuadra á San Vicente de Cabo Verde, desde el momento en que se supo iba á hacerse una reunión de fuerzas en aquel punto.

La toma de Menorca como base de operaciones, habría sido operación fácil probablemente, y en todo caso, el resultado moralmente cierto hubiera sido el impedir que España pensara en tomar la ofensiva al otro lado del Atlántico, si cualquiera de estas operaciones se hubiera emprendido. Entonces podían haberse efectuado desembarcos, con todo descuido, para la conquista de Cuba y Puerto Rico, puesto que no habría fuerzas navales españolas para impedirlos que no fueran inferiores al sobrante de las americanas dedicadas á este objeto. Indudablemente deberían haberse tenido en cuenta circunstancias que desconocemos al examinar esta estrategia ortodoxa, cuando se siguió la heterodoxa. Sospecho que fueron consideraciones políticas las que impidieron adoptar aquélla. Europa entera hubiera estado alarmada al ver la bandera americana en sus aguas, y esta alarma quizá llegase á ser origen de alianzas hostiles á los Estados Unidos. También podría discutirse si la armada de los Estados Unidos era bastante fuerte, en la clase de buques que se requerían, para tomar la ofensiva contra las costas de España.

Pero creo que la razón real fué el conocimiento que el gobierno americano tenía de las fuerzas navales que poseía España, mucho más exacto que el que nosotros tenemos los marcos observadores. A pesar de ello, el vivo cuidado que inspiraba al gobierno y á la marina americana los riesgos que corrían por quebrantar los principios fundamentales de la guerra marítima, nos demuestra el efecto tan extraordinario que sobre todo el conjunto de las operaciones americanas produjo la simple salida de la ineficaz escuadra de Cervera.

Todos sabemos que hay entre nosotros quien se burla de la frase de Torricelli: *fleet in being* (1); lo cual no impide que todos los burocratas comprendan que el poder de una *fleet in being* es mucho más eficaz y sutil de explicar que de comprender. Nunca hubo necesidad de explicarla, pues que expresa de un modo elegante lo que ha sido y será siempre su significado, y es, que nadie emprende una obra, cuando sabe que existe algo que muy probablemente le impedirá terminarla. Y así, en esta guerra la vemos usada con absoluta sencillez por la autoridad que la dirige, sin la menor conciencia de que existiera una reconstruida teoría pendiente de ella. El ministro mister Long telegrafaba á Sampson el 3 de Mayo: «No puede hacerse ningún movimiento grande del ejército en quince días, ni tampoco pequeño, hasta que conozcamos á dónde se dirigen los cuatro cruceros y destructores.»

Cuando Mr. Long envió este telegrama, creyó que Cervera podría ponerse en Puerto-Rico en cinco días; es decir, el 8 de Ma-

(1) Esta frase pudiera traducirse: «escuadra efectiva», y significa escuadra que el enemigo debe tener en cuenta mientras exista.

yo, y lo creyó, calculando prudentemente que Cervera navegaría a razón de 10 millas desde San Vicente, lo cual equivalía a decir que la escuadra no llegaría a Puerto-Rico antes del 8 de Mayo. El 8 de Mayo se encontraba en realidad esta escuadra, á más de 600 millas al Este de Martinica. Si bien fué siempre de opinión, desde que empecé á dedicarme al estudio de estos asuntos, de que por limitado que pueda ser el poder de una flota en la navegación por el viento, debía vencer enormemente por el empleo del vapor en la navegación, confieso que nunca creí que llegara á hacerse tan grande como sucedió en esta guerra. El maligno y muy mal entendido Torrington, solo llegó á decir á los ministros de la Reina, que estaba seguro de que de Tourville no intentaría nada de particular, mientras él, Torrington, lo vigilara. No sabía entonces que de Tourville había dicho otro tanto meses atrás. Pero se consideró él en el puesto de de Tourville, y se penetró de cómo obraría ésta.

Pero nos resulta ahora que Mr. Long ha ido infinitamente más lejos que nadie y que ha convertido la idea de Torrington en un lugar común. Mr. Long evidencia por completo que con el vapor como motor puede una escuadra inferior, cuyo destino es completamente desconocido, pero que se sabe de seguro que está á 1.200 millas, paralizar en absoluto todo movimiento de invasión, grande ó pequeño, hasta que se conozca su dirección.

De acuerdo con esta práctica es evidente que si Cervera hubiera permanecido en medio del Océano fuera de la derrota de los buques que pudieran dar noticias suyas, podría haber paralizado las operaciones de los americanos por tiempo indeterminado. Convento en que esto parece absurdo, pero sospecho que sólo lo es para aquellos que no sienten sobre sus hombros la responsabilidad de la acción.

La enseñanza que indudablemente debemos deducir es, que la estrategia americana fué errada desde el momento en que se apartó de las estereotipadas reglas de la guerra marítima. En Colon y el Mar de Tera llegaron á San Vicente el 14 de Abril, y ya el 11 podía asegurarse que allí iban, y hubo tiempo bastante para que los americanos, si hubieran querido, establecieran un servicio de observación sobre ello.

Pero tal como sucedió, el hecho de que ni Cervera ni los buques que estaban en España estuvieron observados, dió origen al pánico que reinaba en toda la costa del Atlántico de los Estados Unidos, y me admira del dinero que se gastó en prepararse, por medio de fortificaciones y minas submarinas, para resistir, no para impedir, los ataques del enemigo, ataques que eran los menos verosímiles de todas las posibilidades de la guerra.

Hemos oído hablar de los inconvenientes sufridos en los puertos americanos, con la presencia de las minas submarinas; pero todavía tendremos que oír hablar durante años del pequeño presupuesto anual que se presentará para el proyecto de defensas locales de las costas americanas, el cual parece cierto que va á ser adoptado. La utilidad real de estas defensas locales fijas parece que rara vez la comprenden aquellos que no han tenido medios de apreciar lo que es la responsabilidad del dominio del mar. Mirando las cosas desde el punto de vista de los partidarios de esta clase de defensas, parece lo más razonable del mundo, al cerrar la bahía de Nueva-York con minas submarinas y baterías, que impidan en tiempo de guerra la entrada de una escuadra enemiga y el bombardeo de la ciudad.

Nada se puede responder al pánico popular que está, cuando hay cerca escuadras inobservadas. Todo lo que puede hacerse es atenerse á la experiencia, y á lo que digan los hombres acostumbrados al mando que hayan considerado el asunto. La experiencia dice, lo mismo en Vís, que en Medway, que en Mobile, que en la bahía de Manila y que en Cárdenas, que los comandantes de fuerzas navales sólo arrostrarán grandes peligros cuando se trate de ir á atacar buques; las ciudades no son objeto de ataques, pues para atacarlas se necesita un ejército de desembarco y todas las demás cosas de reglamento. No hay oficial de marina que, en libertad completa de acción, se decidiera, estando en guerra, á entrar en la bahía de Nueva-York con el objeto de dañar á la población, aunque creyese que no había baterías, y torpedos que se lo impidiesen, pues sabe perfectamente bien que haría mucho más daño á Nueva-York estacionándose en la boca del puerto, fuera del alcance del fuego de sus baterías, y paralizándolo al impedir la salida de buques y capturar los que tratasen de entrar. Pero para entender esto se requiere instrucción y quizás estudio, y de aquí que la peticion á la que es imposible hacer frente, porque es inevitable, ó refranar, porque no pueden apreciarse las razones, origine el gasto de dinero en pura pérdida.

Creo que es obvio que estas demandas del pánico no se hubieran originado en los Estados Unidos, si hubiera podido decirse á aquellos ciudadanos que la primera operación de la guerra había sido someter á observación todo buque español. El pánico fué consecuencia de permitir salir al Océano escuadras sin conocer su dirección ni objeto.

Sabemos que, debido á la adopción de la estrategia heterodoxa se retiraron en los Estados Unidos para proteger sus puertos y costas dos escuadras considerables; una la llamada escuadra volante, al mando de Schley, y la otra de ronda, al de Howell. Es interesante el hacer observar la actitud que con respecto á su armada ha mantenido el pueblo americano, tan diferente de la que durante siglos fué común á la población de nuestras islas. En nuestro país, casi durante toda su historia, el público ha denunciado al Gobierno y almirantes que no han mantenido sus escuadras alejadas de las costas y en contacto con el enemigo. Mientras no se veía la Armada y se sabía que estaba en la mar, el público no se preocupaba mucho de lo que hicieran las escuadras en el supuesto empeño de mantener el contacto con el enemigo.

A duras penas reconocía que el sistema seguía ó por Hauke y Nelson, Collingwood, Cornwallis y San Vicente eran buenos y llenaban su fin hasta donde lo permite la eficiencia del material, mientras que el saguido por Bridport y Colbays era tan malo, que aunque el material fuese adecuado fracasaba por completo sin conseguir su objeto. Almirantes que cuando se examinaba bien el asunto merecían la mayor censura por su negligencia manifiesta y su falta de discernimiento, pasaban á los ojos del público por maestros, por atribuírseles sus fracasos, más que á su propia falta, á su desventura. Pero á lo que entiendo, la presión ejercida por el gobierno americano fué para conservar la armada á la vista del público, con objeto de que éste tuviera conciencia de sus fuerzas defensivas. Quizás no se me comprenda si digo que la historia condena el tener localizada cierta cantidad de fuerzas navales cuando la localización se verifica en puntos muy frecuentados.

Gané almente localizamos nosotros tales fuerzas con objeto de ahuyentar los cruceros descarrados, que, aun siendo de fuerza muy inferior, podían paralizar el comercio presentándose á la vista de tales puertos. Las baterías de costa construídas para sostener semejantes defensas locales navales, no son de desear. Esta combinación se observa casi siempre en nuestra historia marítima.

Los Estados Unidos fueron mucho más allá de lo que la historia nos ha enseñado á esperar. Escuadras considerables que se necesitaban para hacer efectivo el dominio del mar, se conservaron largo tiempo en completa actitud defensiva, actitud nunca vista adoptada en guerras anteriores por las fuerzas navales superiores.

La situación se cambió en el momento en que se localizó la escuadra de Cervera y se supo el 13 de Mayo que estaba á la altura de Martinica. En este mismo día se ordenó la salida de Schley del Chesapeake para Charleston, y al siguiente que continuase á Cayo-Hueso á la brevedad posible. Demuestra esto sencillamente que la actitud defensiva de Schley era debida á que no se había observado á Cervera, y que lo hecho hasta entonces fué nada más que en sustitución del sistema ortodoxo.

(Continuado).

ros descarrados, que, aun siendo de fuerza muy inferior, podían paralizar el comercio presentándose á la vista de tales puertos. Las baterías de costa construídas para sostener semejantes defensas locales navales, no son de desear. Esta combinación se observa casi siempre en nuestra historia marítima.

Los Estados Unidos fueron mucho más allá de lo que la historia nos ha enseñado á esperar. Escuadras considerables que se necesitaban para hacer efectivo el dominio del mar, se conservaron largo tiempo en completa actitud defensiva, actitud nunca vista adoptada en guerras anteriores por las fuerzas navales superiores.

La situación se cambió en el momento en que se localizó la escuadra de Cervera y se supo el 13 de Mayo que estaba á la altura de Martinica. En este mismo día se ordenó la salida de Schley del Chesapeake para Charleston, y al siguiente que continuase á Cayo-Hueso á la brevedad posible. Demuestra esto sencillamente que la actitud defensiva de Schley era debida á que no se había observado á Cervera, y que lo hecho hasta entonces fué nada más que en sustitución del sistema ortodoxo.

(Continuado).

Los Estados Unidos fueron mucho más allá de lo que la historia nos ha enseñado á esperar. Escuadras considerables que se necesitaban para hacer efectivo el dominio del mar, se conservaron largo tiempo en completa actitud defensiva, actitud nunca vista adoptada en guerras anteriores por las fuerzas navales superiores.

La situación se cambió en el momento en que se localizó la escuadra de Cervera y se supo el 13 de Mayo que estaba á la altura de Martinica. En este mismo día se ordenó la salida de Schley del Chesapeake para Charleston, y al siguiente que continuase á Cayo-Hueso á la brevedad posible. Demuestra esto sencillamente que la actitud defensiva de Schley era debida á que no se había observado á Cervera, y que lo hecho hasta entonces fué nada más que en sustitución del sistema ortodoxo.

(Continuado).

Los Estados Unidos fueron mucho más allá de lo que la historia nos ha enseñado á esperar. Escuadras considerables que se necesitaban para hacer efectivo el dominio del mar, se conservaron largo tiempo en completa actitud defensiva, actitud nunca vista adoptada en guerras anteriores por las fuerzas navales superiores.

La situación se cambió en el momento en que se localizó la escuadra de Cervera y se supo el 13 de Mayo que estaba á la altura de Martinica. En este mismo día se ordenó la salida de Schley del Chesapeake para Charleston, y al siguiente que continuase á Cayo-Hueso á la brevedad posible. Demuestra esto sencillamente que la actitud defensiva de Schley era debida á que no se había observado á Cervera, y que lo hecho hasta entonces fué nada más que en sustitución del sistema ortodoxo.

(Continuado).

Los Estados Unidos fueron mucho más allá de lo que la historia nos ha enseñado á esperar. Escuadras considerables que se necesitaban para hacer efectivo el dominio del mar, se conservaron largo tiempo en completa actitud defensiva, actitud nunca vista adoptada en guerras anteriores por las fuerzas navales superiores.

La situación se cambió en el momento en que se localizó la escuadra de Cervera y se supo el 13 de Mayo que estaba á la altura de Martinica. En este mismo día se ordenó la salida de Schley del Chesapeake para Charleston, y al siguiente que continuase á Cayo-Hueso á la brevedad posible. Demuestra esto sencillamente que la actitud defensiva de Schley era debida á que no se había observado á Cervera, y que lo hecho hasta entonces fué nada más que en sustitución del sistema ortodoxo.

(Continuado).

Los Estados Unidos fueron mucho más allá de lo que la historia nos ha enseñado á esperar. Escuadras considerables que se necesitaban para hacer efectivo el dominio del mar, se conservaron largo tiempo en completa actitud defensiva, actitud nunca vista adoptada en guerras anteriores por las fuerzas navales superiores.

La situación se cambió en el momento en que se localizó la escuadra de Cervera y se supo el 13 de Mayo que estaba á la altura de Martinica. En este mismo día se ordenó la salida de Schley del Chesapeake para Charleston, y al siguiente que continuase á Cayo-Hueso á la brevedad posible. Demuestra esto sencillamente que la actitud defensiva de Schley era debida á que no se había observado á Cervera, y que lo hecho hasta entonces fué nada más que en sustitución del sistema ortodoxo.

(Continuado).

Pero su mujer lo observa todo sin él saberlo. Preséntase luego; cierra la puerta, coge el vaso y tiene con su marido una última conversación, en la cual declara saber lo que el vaso contiene y haber visto á aquél cometer la infamia.

Dicele que está dispuesta á morir, porque prefiere la muerte á la vida sin el amor de su marido; y para que él no pueda temer las consecuencias y para disipar las sospechas que contra él pudieran recaer, añade que en su cuarto ha dejado ella escrita una carta declarando que se suicida.

El marido, al oír las entristecidas frases de su mujer y ante aquel sublime rasgo de amor y de abnegación, y no siendo, como no es, un bandido, sino un loco, recobra la razón, siente erguirse en su conciencia cruces remordimientos y despertar en su corazón su dormido cariño, cae de hinojos, se arrostra de rodillas implorando perdón, llora y se arrepiente, gritando desesperadamente cada vez que ella, alejada de él y desoyendo sus ruegos, acerca á sus labios la mortal bebida.

Hasta que al fin, al oír á su marido que le pide amorosamente que rasgue aquella carta, escrita por ella, y que le había de librar á él de toda responsabilidad, ella se conmueve y se abraza á él, que llora amoroso y arrepentido.

Hablando sinceramente, debo reconocer que, hasta llegar á este punto, hay que vencer y olvidar algunas vicencias propias de la manera de hacer del autor; pero puede tratarse una comedia como ésta, que encierra tales bellezas artísticas y demuestra tan poderoso ingépio dramático en su autor como una obra adocenada y vulgar. Merece condenarse á desdén y olvido.

Arturo Perera.

El incendio de anoche. Anoche, á las diez, se declaró un violento incendio en una antigua fábrica de curtidos situada en el sitio llamado Los Mataderos, próximo á Madrid.

La extinción del incendio se hizo muy difícil por la falta de agua.

Una hermana del Rey San Fernando. Toledo 20.—Se ha verificado con toda solemnidad la apertura de la urna en que se guarda el cadáver incorrupto de la Infanta doña Sancha Alfonso, hermana del Rey San Fernando.

El Sr. Los Arcos en libertad. El juez del Hospicio, Sr. Martín Ruiz, que estaba ayer de guardia, hizo comparecer en su despacho á las cinco de la tarde al Sr. Los Arcos.

Fiestas en Granada. Hemos recibido con atento B. L. M. del alcalde de Granada, el programa de las fiestas que se han de celebrar en la referida capital andaluza con motivo de la festividad del Corpus Christi.

Suicidio horrible. Burdeos 20.—Ha ocurrido aquí un suceso que ha causado impresión profunda. Una muchacha de diez y nueve años de edad, llamada Berta, é hija de una honrada familia, observaba una conducta vituperable.

Clases pasivas de Ultramar. Los individuos de Clases pasivas de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que tienen consignados sus haberes en la Caja de la Dirección general de los asuntos de Ultramar, y los que perciben en dichas islas por medio de apoderado y han cumplido con el dispuesto en la real Orden de 14 de Julio último, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Noviembre de 1898, en la forma siguiente:

Oposiciones. Oposiciones al Cuerpo de Aduanas. La Gaceta publica hoy un aviso de la Dirección general de Aduanas, sacando á oposición 200 plazas de la escala inferior de dicho cuerpo.

LA "GACETA". La de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. Disponiendo que los funcionarios encargados del Registro mercantil remitan al ministerio de Gracia y Justicia varios estados comprensivos del número y calidad de los instrumentos registrados.

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Tanto la madre como el padre han sufrido graves quemaduras.

Nocedal en Granada. Con motivo de la llegada del Sr. Nocedal á Granada hubo anoche una manifestación pública en aquella capital.

En busca de Andrés. Berlín 20.—En telegrama fechado esta tarde en Stokolmo se dice que ha zarpado esta mañana el vapor Antartico.

El exterior español. Dice el corresponsal de El Imparcial, en París: «París 20.—Un hombre de negocios me ha dicho que no es dable formar idea de la locura y de la fiebre que en la Bolsa reina á meterse en aquella noguera, donde ya se lanzan hasta los clubmen más conocidos, accediendo como muy fundado el rumor de que llegará á cotizarse el 4 por 100 español á 75 ó 80 centos.

Tribunales. Pena de muerte. El 24 del actual se verificará la vista de una causa por robo y homicidio, procedente del juzgado de Alcalá.

En el Supremo. En el recurso de casación interpuesto por las sobrinas de la señora de Usamur contra la sentencia de la Audiencia en pleito sostenido contra un sacerdote, hablaron ayer los Sres. Gamazo y Castillejo, oponiéndose á la admisión de aquél.

Las cenizas de Sarcey. París 20.—Esta mañana han sido sometidas á la cremación los restos mortales de Francisco Sarcey.

Los Arcos en libertad. El juez del Hospicio, Sr. Martín Ruiz, que estaba ayer de guardia, hizo comparecer en su despacho á las cinco de la tarde al Sr. Los Arcos.

Fiestas en Granada. Hemos recibido con atento B. L. M. del alcalde de Granada, el programa de las fiestas que se han de celebrar en la referida capital andaluza con motivo de la festividad del Corpus Christi.

Suicidio horrible. Burdeos 20.—Ha ocurrido aquí un suceso que ha causado impresión profunda. Una muchacha de diez y nueve años de edad, llamada Berta, é hija de una honrada familia, observaba una conducta vituperable.

Clases pasivas de Ultramar. Los individuos de Clases pasivas de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que tienen consignados sus haberes en la Caja de la Dirección general de los asuntos de Ultramar, y los que perciben en dichas islas por medio de apoderado y han cumplido con el dispuesto en la real Orden de 14 de Julio último, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Noviembre de 1898, en la forma siguiente:

Oposiciones. Oposiciones al Cuerpo de Aduanas. La Gaceta publica hoy un aviso de la Dirección general de Aduanas, sacando á oposición 200 plazas de la escala inferior de dicho cuerpo.

LA "GACETA". La de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. Disponiendo que los funcionarios encargados del Registro mercantil remitan al ministerio de Gracia y Justicia varios estados comprensivos del número y calidad de los instrumentos registrados.

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Día 3.—Lien las il. de Filipinas y Puerto Rico. Día 5.—Retenciones. Todos los perceptores presentarán los nombramientos, y los certificados de existencia tendrán fecha posterior al 15 del actual.

Por telégrafo. Exterior. En busca de Andrés. Berlín 20.—En telegrama fechado esta tarde en Stokolmo se dice que ha zarpado esta mañana el vapor Antartico.

El exterior español. Dice el corresponsal de El Imparcial, en París: «París 20.—Un hombre de negocios me ha dicho que no es dable formar idea de la locura y de la fiebre que en la Bolsa reina á meterse en aquella noguera, donde ya se lanzan hasta los clubmen más conocidos, accediendo como muy fundado el rumor de que llegará á cotizarse el 4 por 100 español á 75 ó 80 centos.

Tribunales. Pena de muerte. El 24 del actual se verificará la vista de una causa por robo y homicidio, procedente del juzgado de Alcalá.

En el Supremo. En el recurso de casación interpuesto por las sobrinas de la señora de Usamur contra la sentencia de la Audiencia en pleito sostenido contra un sacerdote, hablaron ayer los Sres. Gamazo y Castillejo, oponiéndose á la admisión de aquél.

Las cenizas de Sarcey. París 20.—Esta mañana han sido sometidas á la cremación los restos mortales de Francisco Sarcey.

Los Arcos en libertad. El juez del Hospicio, Sr. Martín Ruiz, que estaba ayer de guardia, hizo comparecer en su despacho á las cinco de la tarde al Sr. Los Arcos.

Fiestas en Granada. Hemos recibido con atento B. L. M. del alcalde de Granada, el programa de las fiestas que se han de celebrar en la referida capital andaluza con motivo de la festividad del Corpus Christi.

Suicidio horrible. Burdeos 20.—Ha ocurrido aquí un suceso que ha causado impresión profunda. Una muchacha de diez y nueve años de edad, llamada Berta, é hija de una honrada familia, observaba una conducta vituperable.

Clases pasivas de Ultramar. Los individuos de Clases pasivas de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que tienen consignados sus haberes en la Caja de la Dirección general de los asuntos de Ultramar, y los que perciben en dichas islas por medio de apoderado y han cumplido con el dispuesto en la real Orden de 14 de Julio último, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Noviembre de 1898, en la forma siguiente:

Oposiciones. Oposiciones al Cuerpo de Aduanas. La Gaceta publica hoy un aviso de la Dirección general de Aduanas, sacando á oposición 200 plazas de la escala inferior de dicho cuerpo.

LA "GACETA". La de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. Disponiendo que los funcionarios encargados del Registro mercantil remitan al ministerio de Gracia y Justicia varios estados comprensivos del número y calidad de los instrumentos registrados.

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Exposición de Bellas Artes. Sección de Pintura. Paisaje y marina. Medallas de primera clase. Mar de Levante.—Sr. Bilbao (D. Gonzalo).

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or index reference.

Menciones honoríficas

Sres. Miralles, Rosende, Barajas, Boyet, Santos Suenias, Mansberger, Asis Lopez, Lumberras, Boant, Borenguer, Guisasaola, Jimeno, Arias Diez y Blancas.

LOS TEATROS

Comedia

El próximo lunes de moda se pondrá en escena la aplaudida comedia Un fallimento.

El miércoles se celebrará el beneficio del director de la compañía, Ettore Paladini, con el estreno de la comedia en cinco actos Fourchambault.

El justo renombre que como artista y director goza el Sr. Paladini, aseguran un lleno la noche de su beneficio.

Se despachan billetes en contaduría.

La Tubau en Valencia

Valencia 21.—Acaba de terminar la función a beneficio de María Tubau. La insignia artista ha representado La dama de las Camelias con gran éxito.

AL MENUDEO

Baldelli

En la sala Erard, de París, dió ayer un concierto el famoso caricato Baldelli con el concurso de la cantante miss Eustis, sobrina del antiguo embajador de los Estados Unidos en París, del célebre violoncellista Delsart y del gran pianista Diemer.

Baldelli saldrá uno de estos días para Londres.

El director del popular periódico de Barcelona, La Vanguardia, nuestro estimado amigo D. Modesto Sanchez Ortiz, ha estado enfermo; más por fortuna ya está mejor.

Gobernadores a sus puestos

Anoche conferencia con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Málaga, quien, de acuerdo con el Sr. Dato, retiró la dimisión que había presentado.

Segun dice la Reforma, tanto éste como el gobernador de Valladolid, continuarán por ahora en sus puestos, pero serán trasladados en la primera combinación que se haga de gobernadores.

Acto de barbárie

Hace unos días venia observándose en la Central de Correos que por el buzón de cartas para el extranjero, una mano arroja cerillas encendidas, sin que por fortuna llegase el fuego a prender en la correspondencia.

Puestos en accho los agentes de la autoridad, éstos consiguieron ayer detener a un individuo en el momento de realizar su intento.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado de instrucción de guardia.

Francés detenido

Anoche fué detenido por la policía y llevado al juzgado de guardia un ingeniero francés, por presentarse a empeñar en la calle del Clavel, núm. 6, una papeleta del Monte de Piedad, sobre la cual recayeron sospechas de que estuviese empuñada.

Denuncia

Doña Isabel Rivera Fardon ha denunciado esta madrugada en el juzgado de guardia el hecho de haberle sido sustraído un sobre que contenía 4.000 pesetas en billetes del Banco de España, todo lo cual lo tenía escondido debajo de un baul.

Cuatro mil pesetas evaporadas

D. Dámaso Alonso Lopez, capitán de Administración Militar, denunció anoche en el juzgado de guardia que le habían sido sustraídas 4.000 pesetas en billetes del Banco de España, que conservaba guardados en una prenda de vestir.

Mordido por un perro

El niño Emiliano Ruiz García fué mordido por un perro en la calle de la Princesa. La infeliz criatura fué curada en la Casa de Socorro de Palacio, de varias heridas en ambas piernas.

Cuestión personal

La cuestión pendiente entre los señores Martos (D. Cristiano) y el marino Sr. Cubells, ha dado lugar al nombramiento de un tribunal de honor que ha de examinar los antecedentes para decidir cuál de los dos señores es el ofendido.

Profesores de Escuelas Normales

Por el ministerio de Fomento se han hecho los siguientes nombramientos de maestros de Escuelas Normales: D. Francisco Fernández Santamaría, para la Normal de Valladolid; D. Gregorio Herranz, para la superior de Córdoba; don Casto Diaz Rábago, para la de Valencia, y D. Francisco Fernández Coria, para la misma.

Caida de un caballo

El oficial de caballería D. Federico Rubin de Celis, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse del caballo que montaba en el paseo de Recoletos y de producirse la fractura del peroné.

Terrorible desgracia

Un muchacho de catorce años, llamado Juan Nieto, hijo del escargado de una obra en construcción en la calle de Rafael Nueva, tuvo ayer la desgracia de caerse de un andamio en la indicada obra, recibiendo tan graves lesiones, que, conducido al hospital de la Princesa, falleció a los pocos momentos de su entrada en el establecimiento.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de Coruña se han de proveer, por oposición, las notarías vacantes en Coruña, Pantón, dos en Vigo, Corcubion y Cabaña.

Puerto abierto en China

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama participando que el gobierno chino ha abierto al comercio extranjero el puerto de Nankin, en las mismas condiciones que los demás del Imperio.

El gobernador de Jaen

En el excurso de ayer llegó de Jaen el gobernador de aquella provincia, D. Tomás Alonso Zabala.

El Patriota

En el ministerio de Marina se recibió ayer un despacho telegráfico del jefe de la comisión de Marina en El Havre, participando que ha zarpado de aquel puerto, con rumbo a El Ferrol, el crucero auxiliar Patriota.

Oposiciones suspendidas

Se han suspendido hasta nuevo aviso las oposiciones anunciadas para el día 21 de este mes, de dos plazas de taquígrafos vacantes en la redacción del Diario de Sesiones del Congreso.

Ayudantes de montes de Ultramar

La Gaceta publica hoy una real orden disponiendo que los ayudantes de montes procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, tengan derecho preferente para ingresar en las plazas que vacuen en la clase ayudantes cuartos del cuerpo de los de la Península, siempre que acrediten que están en posesión del título de perito agrónomo ó del de agrimensur, y los servicios facultativos que hayan prestado en Ultramar.

Fondas en la Exposición de París

Por acuerdo de la comisaría de la Exposición Universal de 1900, se celebraron ayer en París las subastas de los restaurantes que han de instalarse en el recinto de la Exposición.

Los fondistas favorecidos son todos franceses.

Habrán siete fondas de lujo, seis de precio fijo y de pocas pretensiones y cinco baratas.

Además, cada nación tiene derecho a autorizar en sus terrenos la instalación de fondas con la cocina respectiva de cada país.

En la embajada de Francia

M. Patenotre, embajador de Francia en Madrid, obsequió anoche con un banquete a algunos diplomáticos.

Al acto concurrió, como ministro de Estado, el Sr. Silveira.

La Emperatriz Eugenia enferma

El periódico inglés The Morning Post, al dar cuenta de que la ex-emperatriz Eugenia ha llegado a Nápoles en su yate

Thistle, dice que está gravísimamente enferma.

Han sido llamadas con urgencia varias personas de la confianza de la viuda de Napoleón III.

Jardín parisienne

Paris 20.—Se ha inaugurado hoy el Jardín de París, punto de reunión para veraneo creado por el industrial español señor Oller.

Este centro está llamado a ser el más parisienne y elegante de los puntos de reunión nocturna.

El doctor Mata

El día 27 del corriente se verificará en el anfiteatro grande del Colegio de San Carlos una sesión en memoria del doctor Mata.

El mismo día, a las cuatro y media de la tarde, se verificará el traslado de los restos de dicho ilustre médico.

Defuncion

Ayer falleció en Madrid el hacendado asturiano D. Gil Rico y Coronas, que militaba en el partido liberal.

A su entierro, verificado esta tarde, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Enviarnos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Vapor-correo

Barcelona 20.—Hoy sábado ha salido de este puerto, para Manila, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Luzon.

EDICION DE LA NOCHE

CAPILLA EN PALACIO

Para solemnizar la Pascua de Pentecostés, ha habido hoy capilla en Palacio.

A las once salieron de sus habitaciones, a los acordes de la marcha de Hienai, ejecutada por la música de Alabarderos, S. M. la Reina y S. A. la Princesa de Asturias y la infanta doña Isabel.

Ocupó S. M. su sitio en el trono, y a la derecha, en otros dos sillones, se colocaron S. A. A. Enfrente tomó asiento el Nuncio apostólico, monseñor Nava de Buitiño.

En los puestos señalados por la etiqueta se sentaron los grandes de España: duques de Veragua, Bivona, Baena, Santo Mauro, Huéscar, Dénia, Medina del Campo, Conquista, Gor, San Fernando, Bailén y Uceda; Marqueses de Comillas, Mina, Castell-Rodrigo, Santa Cristina, Aranda, Corvera, Ayerbe, Sotomayor, Laguna, Quintana, Velada y Castromonte;

Condes de Guendulain, Gavia, Orgaz, Revillagigedo y Aguilar de Insua;

Ha oficiado el señor Obispo de Sion, asistido de los capellanes de altar.

La capilla de música que dirige el Sr. Zubiaurre ha ejecutado la misa compuesta por este profesor, y en e Ofertorio la sinfonía en sol de Mozart.

Terminada la fiesta religiosa, regresaron las personas reales a sus habitaciones con el mismo ceremonial, tocando la música de Alabarderos la sinfonía de Romeo y Julieta.

S. A. el duque de Calabria ha asistido a la solemnidad de hoy en la tribuna baja.

A la Reina y a las infantas han acompañado la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago; la duquesa de San Carlos, eya de S. A.; las damas de servicio, duquesas de Santo Mauro y de la Conquista y marquesa de Comillas; el mayordomo mayor de S. M., duque de Sotomayor; el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco; los mayordomos de semana del interior, gentiles-hombres del interior y de casa y oca, y los oficiales mayores de Alabarderos.

Las damas de la Reina que no están hoy de servicio no han asistido por no tener puesto en esta clase de capillas.

Vestía la Reina magnífico traje gris perla con adornos negros y mantilla negra, adornándose con hermosas joyas.

Blanco, con flores color rosa, era el vestido de la Princesa, que lucía al pecho la cruz de Palayo y las insignias de la Orden de María Luisa.

El vestido de la Infanta era gris azulado con paamanagería de color. También ostentaba magníficas alhajas.

En las galerías de Palacio, bastante concurrencia.

Diputacion provincial

Elecciones parciales.—Designacion de interventores

Hoy, a las ocho de la mañana, se ha reunido en la Diputación la Junta provincial del Censo, para proceder a la proclamación de candidatos y al nombramiento de interventores, que han de formar las mesas en las elecciones de dos diputados provinciales por los distritos de Palacio y Navacarnero-San Martín de Valdeiglesias.

Por el distrito de Palacio han sido proclamados candidatos los Sres. Marcos Diaz Casuso, Lopez de Silva y Talavera. De estos no luchará ninguno, pues han sido proclamados para el solo efecto de dar sus interventores al Sr. Urbano, que es el que lucha.

También han sido proclamados los señores Miranda y Feijóo, que darán sus interventores al Sr. Vargas Machuca. Ambos candidatos son silvestres.

Por el distrito de Navacarnero San Martín de Valdeiglesias, se presenta solo nuestro querido compañero el redactor de La Epoca, Sr. Cárdenas.

Cubanos y americanos

Londres 21.—Telegrafian de la Habana que han surgido serias diferencias entre el gobernador general de la isla, general Brockey y Máximo Gomez, sobre la forma en que se han de distribuir los tres millones de pesos a cuenta de los atrasos de las pagas a las fuerzas cubanas.

Circula el rumor de que Máximo Gomez está tan disgustado, que no sería de extrañar que renunciara por completo a toda avenencia con los yankees, pues comienza a dudar de la buena fe de estos.

En honor de Carnot

Paris 21.—El presidente de la República, Sr. Loubet, acompañado de los ministros Sres. Dupuy, Delombre y Kranz, ha salido de París a las ocho y diez de esta mañana con dirección a Dijon, donde inaugurará solemnemente el monumento erigido a Carnot.

El presidente de la República ha sido objeto de entusiastas aclamaciones en la estación en el momento de ponerse el tren en marcha.—Fabra.

Paris 21 (12 m).—Se sabe que el presi-

dente de la República, Sr. Loubet, y el del Consejo, Sr. Dupuy, acaban de llegar a Dijon, siendo objeto de públicas muestras de simpatía.

Después se ha verificado el solemne acto de la inauguración del monumento de Sadi Carnot.

Con este motivo, el presidente del Consejo pronunció un elocuente discurso en alabanza del antiguo presidente.

El cupon de Julio

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa ha acordado que en las liquidaciones de fin de mes, y en todas las demás operaciones, no admitan los títulos que no levan el cupon de Julio.

La contratación, pues, hasta que los presupuestos sean aprobados, se hará sobre la base de dicho cupon, que abonará el vendedor si lo ha cortado.

El Banco de España, que ya había hecho las operaciones de corta del cupon de sus depósitos, devuelve los depósitos con los cupones en rama.

Barco varado

Londres 21.—Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que el trasatlántico norte americano París, uno de los mejores y más rápidos de la carrera de los Estados Unidos, que salió ayer de Southampton con rumbo a Nueva-York y con escala en Cherburgo, ha varado en la madrugada de hoy en las islas Manacas.

Los pasajeros y la tripulación han logrado ponerse en salvo.

Se hacen grandes esfuerzos para sacar a flote el buque y se espera conseguirlo.—Fabra.

La peste bubónica

Alejandro 21.—Reina grande alarma en esta ciudad. Se han presentado en la misma dos casos sospechosos de peste bubónica.

Se adoptan rigurosas medidas sanitarias para evitar el contagio.—Fabra.

Huyendo

Londres 21.—A juzgar por las noticias que se reciben de Creta, los musulmanes emigran en masa de aquella isla, vendiendo sus bienes muebles é inmuebles.

Desprendimiento en una mina

Barcelona 21 (3:20 t). En la mina Rindemegartes, del término de Argenteona, hubo un desprendimiento de tierra, sepultando a tres mineros.

De los escombros fueron sacados dos muertos y el otro con graves contusiones.—Mencheta.

Meeting socialista

Valencia 21 (3 t). Se ha verificado el anunciado meeting socialista para protestar de la conducta del gobernador de Madrid en el Centro Obrero y de los atropellos realizados por las autoridades de Bilbao contra la clase obrera.

Se ha acordado pedir la revisión del proceso de Montjuich.—Mencheta.

Nuevas fábricas de azúcar

En Zaragoza proyectase la instalación de una nueva fábrica, la cual será la cuarta ó quinta en aquella capital.

También en Madrid quedará en breve formada una sociedad, con objeto de establecer una importante fábrica en terrenos próximos al Jarama.

Vapor-correo

Habana 21.—Ayer sábado salió de este puerto para la Coruña el vapor-correo Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.

Concurso colombiño

El día 17 se celebró un concurso colombiño para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey.

A las cuatro y veinte de la madrugada se soltaron 255 palomas en el Observatorio Astronómico.

Dichas palomas llegaron a Barcelona con notable velocidad a las doce y catorce minutos de la tarde de dicho día, obviando el premio de S. M. la Reina. D. Joaquín Salgot; el de S. A. R. la Infanta doña Isabel, D. Modesto Cuiseart; el del señor ministro de la Guerra, D. Jaun Fau; el del ministro de Fomento, D. Azustiz Casas; el del señor alcalde de Madrid, D. N. N.; y el de presidentes de la Sociedad, D. Francisco Cabo.

Herramientas robadas

A un jornalero llamado Pedro Hourado Corrales, que trabaja en las obras del ministerio de Fomento, le fué robada hace algunos días un arca con herramientas de su propiedad; y como esta mañana, paseando por el Rastro, vió en uno de los puestos allí establecidos, algunas de aquellas puso el hecho en conocimiento de un guardia de Seguridad, el cual detuvo al dueño del puesto.

En el asunto entiende el juzgado.

Suceso sangriento

En la calle de la Mé, núm. 17, existe una modesta tienda en que una familia se gana

el sustento vendiendo carne, leche y otros artículos.

El dueño, que es un pobre anciano, acostumbra a ir todas las mañanas a las Ventas del Espíritu Santo por un cántaro de leche, para revenderlo en la calle de la Mé.

Ayer mañana, y cuando volvía de las Ventas, se encontró con un joven llamado José Peña Carriazo, hijo de los dueños de la lechería establecida en el núm. 4 de la calle de Claudio Coello, el cual también todas las mañanas iba a las Ventas a recoger la leche para su casa.

Sin que mediara entre ellos cuestion alguna, y sin dudar por resentimientos anteriores, amenazó Peña al viejo; y como éste mostrara extrañeza por sus palabras, se arrojó sobre él, produciéndole erusiones y contusiones en la cara y en la espalda. Un guardia de Seguridad intervino en la cuestión, separando a los contendientes, cada uno de los cuales siguió su camino.

Cuando el viejo llegó a su casa, y su hijo se enteró de lo ocurrido, acordaron que un adelantado fuera éste el encargado de ir por la mañana a las Ventas.

En efecto, hoy salió de madrugada de su casa, dirigiéndose a dicho sitio, y cuando llegaba frente a la fábrica de galletas establecida en la calle de Alcalá, se encontró con el sujeto que ayer agredió a su padre.

Empezaron ambos a disputar, y el hijo del herido de ayer dió un palo a Peña, el cual entonces se arrojó sobre su adversario, y derribándole en tierra, sacó una navaja y con ella le dió ocho puñaladas en el pecho y en la espalda.

Separados por algunos transeúntes y una pareja del cuerpo de Seguridad, fué trasladado el agresor a la delegación del distrito de Buenavista, y el herido al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, donde se le hizo la primera cura, siendo después trasladado en estado bastante grave al hospital Provincial.

El herido se llama Pedro Berlans Domínguez, tiene veintiocho años, es soltero, y hace poco tiempo vino muy enfermo de Cuba, donde ha estado siete años.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

La madre del herido nos ruega hagamos constar que es bien sensible que el guardia que intervino en la agresión de ayer mañana, y el cual dejó marchar libremente a José Peña Carriazo, a pesar de que, después de herir al pobre anciano, aún iba insultándole, no lo detuviera.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIÓN EN: Postal: Villanueva, 7. Telégrafos: Explosivos. Teléfono: Número 398. MADRID

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los Hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc. Descansar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesneur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Exigase en el rótulo el sello del gobierno francés.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecarias y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, de la Corte de Casación, y de la Dirección de los Registros hasta el 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 en encuadernado. OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 en encuadernado.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Eligiada por R. O. de 16 de Julio de 1895.—Dos volúmenes.—15 pts. rústica y 19 en encuadernado. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA). Tarifas de precios de suscripciones en pesetas. Para una estación particular... 250. Para una estación para líneas urbanas y para todas las quintas de la misma... 600. Para una estación de uso público... 1.000. Para un aparato suplementario para comunicarse con el teléfono principal y con la Central... 75. Para un idem para comunicarse solo con el aparato principal... 75. Para un idem para comunicarse con la Central y un comunicador... 50. Cuadro indicador en cuatro direcciones... 680. Para cada otra dirección... 70. Para un conmutador de dos direcciones... 2. Cada otra dirección... 4. Un libro (al año)... 10.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y desulfurado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de soplo, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El perfume de sufragio, altamente eléptico, restableciendo las fuerzas y el equilibrio en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas. El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida. El Goudron Guyot ALQUITRAN GUYOT se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores. Véndase por mayor, en las principales farmacias. Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torremón, 10, rue Jacob, en París.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona el 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días: 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898; y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 20 del actual.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Sais viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LÍNEA DE FERNANDO-POO. Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRIKA. LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. El vapor LARACHE saldrá de Barcelona el 25 del corriente. SERVICIO DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PELÁGEO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, no viajeros, que para viajar y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia de la Comp., Puerta del Sol, 1

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA. SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho. París, 42, rue de Saintonge. CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS. Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje. ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, guttapercha y amianto. PIRELLI Y COMPAÑÍA.—MILAN. Comercio social y fábricas en Milán. con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spezia.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA. 20 Mayo 1899. 13 Mayo 1899. Plas. Cént. Plas. Cént. ACTIVO. Oro... 296.488.452'40. Plata... 320.459.481'09. Corresponsales en el extranjero... 139.880.068'83. Descuentos... 1.027.329.145'04. Préstamos... 85.311.414'87. Efectos á cobrar en el día... 1.446.855'14. Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos... 12.270.000. Otros valores en cartera... 9.013.246'93. Deuda amortizable al 4 por 100... 369.250.261'25. Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891... 3.786.611'75. Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1895... 83.204.500. Pagars negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894... 25.619.893'60. Bronce por cuenta de la Hacienda pública... 3.177.411'04. Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público... 28.364.898'27. Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua... 5.165.020'81. Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público... 267.918'34. Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891... 150.000.000. Bienes inmuebles... 14.267.230'82. Diversas cuentas... 73.762.675'81. 2.652.181.862'86. 1.674.497.938'05. PASIVO. Capital del Banco... 150.000.000. Fondo de reserva... 15.000.000. Ganancias y pérdidas... Realizadas... 22.881.489'04. No realizadas... 19.979.270'90. Billees en circulación... 1.482.743'475. Cuentas corrientes... 750.294.597'41. Depósitos en efectivo... 46.638.693'54. Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar... 66.014.752'42. Reservas de contribuciones... 16.265.450'18. Reservas de Aduanas... 1.826.659'63. Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas... 7.729.170'83. Créditos concedidos sobre efectos públicos... 77.653.3'88. Diversas cuentas... 21.168.308'45. 2.652.181.862'86. 2.674.497.938'05.

SEÑORITAS. Hacen falta. Academia. Montero, 10, de HAI BALDOSIN. Año de ALHAMA. Puesto en obra. Clase 1.º 5'75.-2.º 5'25 y 3.º 4'75. Clas 100. Por vagón completo desde la marítima, 1.º 5'50.-2.º 5' y 3.º 4'50. Plus. 100. En depósito estación. Ataca 50 cént. de plus, menos en 100. Cemento portland, barrica en obra 15'50. Plus. en depósito estación 14'50. Plus. 5. Sra. Catalina, 5.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de París. Dedicación antiepileptica.—A. Perlas de Etor de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Zinc, magnesio, calceoligita, yoduro, extractos de azafrán, calabazas del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Etor, y más particularmente migrañas, digestión dolerosa, indigestiones y vomitos). C. Perlas de Vanier de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigo, aturdimientos, palpitaciones nerviosas). D. Perlas de Escala de Tronchetti de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Acidosis, nevralgias faciales, cefalalgias, migrañas). Fabricación y venta en, 222, St. Pierre, París.

Tapicero. CONSTRUCCION INGLESA. Jesús del Valle, 9, pral. Anuncios para funerales y aniversarios. Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde. Calle de la Libertad, 29, pral. Neuralgias. PILDORAS DE D. MOUSSETTE. Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo. Gila y Comar, París.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario. SOLUCION COIRRE. Refrige el Sello del Gobierno Francés. Con Clorhidrofosfato de Cal. Refrige el Sello del Gobierno Francés. Es un poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Nis, Coqueluche, Escarlatina, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desnutrición infantil, Inapetencia, Diarreas y Digestiones laboriosas en las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue de Clanche-Mil, PARIS. Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Fosfato Hierro soluble. DR. LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestro sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico. Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos. El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud: La Anemia, La precocidad, La Calambres de estómago, El Infatismo, La Palidez, La Leucorrea, El desfallecimiento, La debilidad, las afecciones nerviosas, El Enflaquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUDT Y C. Casa GRIMAUDT Y C., París 8, rue Vivienne, 8. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. Productos especiales recomendados: ORIZA-VELDUTE, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER. Última Novedad. PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jaba. Agua de Tonalor, Parfumes y Perfumería de la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Esa-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 colores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1876.—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura so, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Depósito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exigase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT, C. 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de las 495.000 casas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésima edición, 1899. (DAILY-BAILLIERE). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Antwerpen (1895) y de Barcelona (1888), Medalla de Plata en la de París (1889), Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocimiento de utilidad pública por RR. OO. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el buque de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprenden: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Acaemias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Directorio de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartografías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la librería editorial de RAILLY-BAILLIERE 6 HUGOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de mundo. ENFERMEDADES NERVIOSAS. CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Buena éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes acentuadas, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatorreas. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia). Rechusad las falsificaciones. Exigase el nombre Mure. POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT. Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.—47, rue de la Paix, París.